

Señores
Carlos Rubio y
Eduardo Muñoz

DESARROLLO Y DISCUSION DE LAS PROPUESTAS EDUCACIONALES DEL DISCURSO

Iván Núñez F.
21-I-93

En el discurso del Estadio Nacional, Ricardo Lagos formuló las siguientes aseveraciones y propuestas relativas a educación:

1. Centralidad de la educación:

Afirmó la centralidad de la educación en el conjunto de su propuesta de Gobierno, en lo cual estamos naturalmente muy de acuerdo.

Pero ócto exige que el discurso futuro de la campaña sea más preciso y cuidadoso en la oferta. Esto significa que hay que cualificar mejor el énfasis: no sólo porque la educación es requisito de conocimiento/valor agregado a la productividad (que es parte del discurso sobre crecimiento), sino porque la educación es parte central de una política social (jóvenes, eficacia de otras políticas que requieren educación : drogas y alcoholismo, SIDA, ambiente, tránsito, prevención de salud, etc.).

También es importante en una política de consolidación, extensión y profundización de la democracia. Hay que pensar la educación no sólo como un asunto de "niños y jóvenes - escuela, liceo, universidad", sino como un proceso permanente que afecta a todas las edades (educación de adultos y de la tercera edad) y que se puede cumplir en todo el ámbito social y por una multiplicidad de agencias.

2. Financiamiento.

Prometió elevar el financiamiento público a educación en un 50% en 5 años. Parece poco, considerando que, al parecer, el primer año prácticamente no habrá otra expansión que la ya comprometida por ejecución creciente del Programa MECE y por aumento de la

gradualidad de aplicación del Estatuto Docente.

Esto porque la magnitud de las metas ofrecidas difícilmente es compatible con un financiamiento de 50% en 5 años o de un 80% en ocho. Habría que hacer estudios técnicos respecto al costo de cada una de las ofertas programáticas, sean las del discurso y otras como las propuestas por el Taller de Política Educativa.

3. Educación Técnico Profesional:

Rescató un persistente discurso respecto a la necesidad de ampliar la enseñanza técnico-profesional, que hoy día atiende solo un tercio de los matriculados en educación media. Desde el Ministerio prometió elevarla la proporción a 50 y 50% a 1994, meta que difícilmente se cumplirá.

Esta promesa, que toda la clase política comparte entusiastamente y que se basa en una fuerte demanda proveniente del sentido común sobre educación, es fuertemente discutida entre los técnicos.

Hay acuerdo en que hay que resolver el problema de la capacitación de la juventud para el empleo, pero no lo hay en que el medio sea la expansión de la actual enseñanza TP y el decrecimiento de la enseñanza general (hoy llamada científico-humanista).

a) La tendencia del desarrollo de la economía moderno es a requerir una mejor y más alta educación general (un conjunto de sólidas competencias de base, que incluyan flexibilidad, creatividad, adaptabilidad), sobre la cual se diseñen capacitaciones específicas para empleos o grupos de empleos con alto grado de transitoriedad.

b) El actual modelo de enseñanza técnica de nivel medio es estructuralmente ineficaz e ineficiente. Los esfuerzos de modernización del MINEDUC son parches en una institución condenada por la historia. La conversión de liceos CH en TP no es tal. Es agregación de especialidades TP en liceos que siguen siendo generales de baja calidad. Es agregar obsolescencia a una enseñanza general muy deficiente.

c) Por otra parte, el propio MINEDUC bajo el impulso de Ricardo Lagos, ha ofertado una estrategia diversa, la del MECE/Media.

Esto es, un conjunto de 13 grandes investigaciones - que terminan entre Marzo y Junio 1993 - que arrojarán luces sobre un campo muy problemático y poco estudiado, y una sistemática consulta a la población. Con ambos insumos, se estudiará y propondrá, hacia el segundo semestre de este año, una reforma institucional y curricular de toda la educación media, para la cual hay un pre compromiso de financiamiento del Banco Mundial.

d) Lo más probable es que los análisis sugieran un sustancial mejoramiento o modernización del liceo CH, una educación general más fuerte, pero que incluya elementos que hagan fácilmente capacitable al egresado o al desertor - o al joven que termina los diez años de educación obligatoria - pero esa capacitación no tendrá lugar necesariamente en liceos. Puede ser cerca del liceo, paralela al liceo, o en la empresa o cerca de la empresa.

e) La propuesta puede también llamar la atención sobre los Centros de Formación Técnica, que podrían reformularse y mejorar, con las medidas de acreditación y evaluación ya propuestas en el proyecto de reforma de la Ley Orgánica de Educación y con la extensión a ellos, de las políticas de financiamiento solidario de los estuadiantes, hasta ahora reservadas sólo a los estudiantes de las instituciones "tradicionales".

4. Extensión de la escolaridad mínima a diez años:

Está propuesta en el proyecto de reforma de la LOCE, art. 30., en los siguientes términos:

"El Estado propenderá a que el sistema educacional garantice 10 años de escolaridad mínima a todos los educandos del país."

Se observa que no se trata de escolaridad obligatoria, como la aprobada en la ley de 1920. Ni se trata de aumentar el ciclo de educación básica de 8 a 10 años. Es una afirmación programática con cumplimiento a mediano plazo. La obligatoriedad escolar de 1920, todavía no se logra en 100%. Todavía hay niños que no llegan al VI año que se proponía en 1929, y, en mayor proporción, que no llegan al VIII propuesto en 1965.

Pero estamos relativamente cerca de la meta. Hasta VII básico, las cohortes matriculadas en cada año oscilan alrededor de los 260.000 niños. En VIII descienden a 180.000 y a II medio han

bañado a 170.000.

Según Miriam Waiser, MIDEPLAN, hay 65.700 niños fuera de la escolaridad entre las edades 6 y 13 años y hay 200.700 jóvenes de 14 a 17 años fuera de escolaridad. Se trataría de incorporar aproximadamente entre 170 a 180.000 niños y jóvenes, si la meta es diez años de escolaridad mínima.

Para ello, el sistema en términos generales está muy cerca de tener la infraestructura necesaria. Hay que avanzar en la educación rural y para ello, el MECE está proveyendo las capacidades requeridas.

El problema no es sólo de política educacional. Es de la política social en su conjunto. Miriam Waiser sostiene que de los 65.000 niños inescolares, sólo el 9% está fuera por razones imputables a la infraestructura o la organización del sistema educativo. En el caso de los 200.000 jóvenes, sólo el 2,9% no estudia porque no tiene acceso a los establecimientos.

Es más: la matrícula de enseñanza media está disminuyendo, en circunstancia que hay en los liceos municipales bastante capacidad ociosa. Puede haber problemas de mala distribución territorial, pero hay factores extraeducacionales que están incidiendo. El estudio de Waiser es ilustrativo: de los no escolarizados, 26,7% trabajan, 18,6% ayuda en la casa, a 15,9% no le interesa estudiar, 19,5% no lo hace por dificultad económica, etc.

Por lo tanto, la meta de los diez años debe ser una meta de la política social en su conjunto, una meta de Estado y no sólo de sector.

5. Educación inicial:

A partir de la constatación que los niños empiezan a diferenciarse socio-culturalmente después de los 18 meses, y que es el momento de ofrecer la necesaria estimulación y educación, se propone extender la cobertura a toda la infancia a partir de esa edad.

Dicho así, puede interpretarse como educación parvularia universal, lo que no es conveniente e innecesario porque hay un

margen importante de familias que no quieren o que no necesitan atención parvularia. Por lo tanto es importante la precisión que se garantice la atención a quiénes realmente lo necesiten. Más específicamente, garantizar la atención a todas las familias en situación de extrema pobreza.

Actualmente, el conjunto de instituciones y modalidades cubren poco más de 250.000 niños, de un total de 1.700.000 niños de 0 a 5 años. El grupo de estudios coordinado por el Dr. Antonio Infante, sugiere que una meta deseable y alcanzable en el período es de 200.000 niños adicionales.

Advertencia: las modalidades no convencionales son resistidas por la mayoría de las educadoras profesionales, o se le ponen diversos requisitos de calidad. El rechazo es mucho mayor a los "hogares de cuidado diario".